



SINDICO PROCURADOR
ANGOSTURA, SINALOA

Dependencia PRESIDENCIA MUNICIPAL

Oficio Núm. 115/2018

Expediente 05/2018

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Angostura, Sinaloa, 21 de Mayo 2018.

Lic. Iván Alonso Sánchez Burgos
Coordinador de la Ley de Acceso a la Información Pública.
H. Ayuntamiento de Angostura.

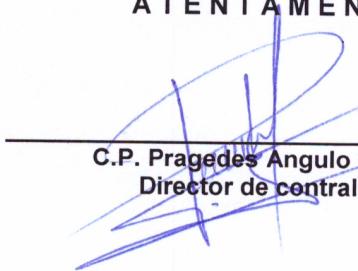
PRESENTE.-

Quien el presente suscribe, C.P. Pragedes Angulo Higuera, Director de Contraloría de este H. Ayuntamiento de Angostura (2017-2018), en base al oficio Núm. 45/2018, recibido de parte de la Ley de Acceso a la Información Pública donde se me solicita la Declaración Patrimonial de inicio del periodo de los servidores públicos José Manuel Valenzuela López, y Alberto Rivera Camacho.

Hago entrega de las copias de su declaración patrimonial inicial de los dos servidores públicos de este H. Ayuntamiento de Angostura.

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE


C.P. Pragedes Angulo Higuera
Director de contraloría

Ccp.- Archivo.-

